



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta .-

Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465

- República Argentina -



SALTA, 24 de Junio de 2013.-

RES. DECECO N° 485.13

V I S T O :

El deceso de la **Sra. EVE LILIA CHAGRA DE DIB**, Madre del **Lic. ADRIÁN ANTONIO DIB CHAGRA** y Madre Política de la **Cra. IRENE CECILIA MINTZER**, ambos Docentes de esta Facultad, ocurrido el día 19 de Junio del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

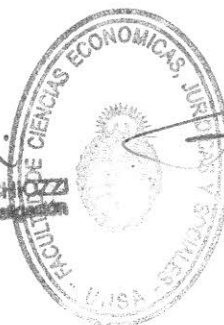
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. EVE LILIA CHAGRA DE DIB, Madre del **Lic. ADRIÁN ANTONIO DIB CHAGRA** y Madre Política de la **Cra. IRENE CECILIA MINTZER**, ocurrido el día 19 de Junio de 2013, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A. / J.C.C

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicas y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO